

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION.

Madrid 8 rs. Provin. 10. Estranj. y Ultr. 24

LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN en la administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.

Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos de correo á la administracion, calle del Rubio, núm. 23 que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVI.—NUM. 1,744 DE LA MAÑANA.

MADRID, MARTES 14 DE ABRIL DE 1863.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

PRIMERA EDICION.

La GACETA de ayer publicó un real decreto expedido por el ministerio de Marina, detallando las luces de situacion que, desde 1.º de junio próximo y á fin de evitar en cuanto sea posible las funestas consecuencias de los abarajes en la mar, deberán llevar todos los buques de las armadas de guerra y mercante nacional, así de travesía como de cabotaje y pesca; y las reglas que deben observarse en las probabilidades de encuentro, ya en la mar ó ya al ancla.

El consejo de Estado ha establecido como jurisprudencia en dictamen de 14 de marzo, que el art. 2.º del real decreto de 28 de diciembre de 1849 solo exceptúa del conocimiento privativo que el artículo 1.º atribuye al ministerio de Hacienda en las clasificaciones de los empleados de todas las carreras, á los jefes, oficiales y tropa del ejército y armada, y los capellanes de regimiento no son oficiales, por mas que tengan la consideracion de capitanes; y que, conforme á la real orden citada de 10 de setiembre de 1846, los convenidos de Vergara se equiparan á los cesantes por separacion, á quienes, según la ley de presupuestos, no se abona tiempo alguno de esta cesantía para la jubilacion, que es el retiro en la carrera militar.

En la última reunion celebrada por el consejo del Banco de prevision, se aprobó el reparto de 75 céntimos por ciento á los imponentes, lo mismo que en los meses anteriores. Según la memoria del mismo establecimiento que tenemos á la vista son varios los capitalistas que han acudido á ofrecer sus fondos al Banco después de conocer la seguridad de sus operaciones basadas en la responsabilidad hipotecaria.

Ayer tarde ha sido conducido á su última morada el cadáver del conocido editor D. José Roig y Oliveres.

El sábado se presentó en escena en el teatro de Valladolid el reputado tenor Betini. Cantó su parte en *Lucia* de una manera que entusiasmó al público. Los demás artistas que le acompañaron, lo mismo que el servicio de la escena, dice el NORTE de CASTILLA que estuvieron todo lo mas mal posible.

En el teatro de Zaragoza se ha ejecutado la comedia de magia *La almoneda del abuelo*, siendo muy bien recibida del público que llamó repetidas veces al autor, el cual no se encontraba ya en aquella poblacion.

La niña Pilar Ros ha vuelto á ser contratada por la empresa del teatro de Valencia donde dará algunas funciones. Mr. Blondin ha trabajado en el teatro del liceo de Barcelona con tanto éxito como al aire libre, ejecutando arriesgadas suertes.

La comision encargada de arreglar el punto referente al peaje del Elba ha firmado el acta final de sus sesiones, y concluido los nuevos convenios acerca de los derechos de navegacion en aquel rio. La parte superior del Elba hasta Wittenberg, frontera de Prusia y de Mecklemburgo, se declara libre de todo derecho. En Wittenberg se conservará la única oficina donde se percibirán los derechos de los buques procedentes de Hamburgo, disminuyéndose aquellos considerablemente desde 1.º de julio próximo. Las mercaderías se dividirán en tres clases, y pagarán 16, 8 ó 2 silbergros por quintal de 50 kilogramos. La mitad de los productos se distribuirá entre Hannover, Dinamarca y Mecklemburgo, y el resto entre los demás estados ribereños, garantizando estos á los primeros un minimum de 132,000 thalers anuales.

El Sr. Olóza, dice un diario de Cartagena, avanza rápidamente en su curacion, y según oímos, hoy 11 debe dejar la cama. Sabemos que continuamente se reciben comunicaciones telegráficas preguntando por la salud del ilustre jefe de la minoría progresista, y la casa del señor Vera se encuentra ocupada continuamente por personas de todas clases interesadas en el restablecimiento de tan importante personaje, que nosotros vivamente le deseamos.

Se ha recibido en San Sebastian, procedente de Manila, el retrato del ilustre guipuzcoano Miguel Lopez de Legazpi, conquistador de Filipinas, cuyo retrato va á ser colocado en el salon del palacio de la diputacion de Guipuzcoa.

Dicen de Ciudad-Real que los vinos de aquel término van cobrando mayor crédito cada dia, sobre todo en Madrid, para donde se estraen grandes partidas.

Un periódico de los Estados-Unidos calcula que cada año se gastan en todo el mundo 1,250,000,000 de duros para tabaco; y entre los varios datos que aude para fundar su cálculo, hace resaltar lo que sucede en Nueva-York, donde se gasta mas en humo que en pan, pues dice que, según las estadísticas oficiales, durante el año 1861 importó el consumo del

tabaco 3.650,000 duros, y solamente el del pan 3.106,500; lo que da una diferencia de 543,500 duros á favor del humo.

El precio del trigo comienza á tener alguna subida en los pueblos de la Mancha; pero se cree que no será mucha ni muy duradera, porque hasta ahora aquellos campos no presentan tan mal aspecto que indique hallarse en condiciones malas para la próxima cosecha.

Anteayer ingresaron en la Caja de Ahorros 156,696 rs., y se devolvieron 134,869 reales 98 cént.

En el último setenario han seguido presentándose las mismas enfermedades, sin que se observase en ellas ninguna variacion importante: únicamente fueron mas numerosos los casos de intermitentes, cotidianas y tercianas, los de hemorragias y los de calenturas gástricas, algunas de las que tomaron el carácter tifóideo. Es notable que para lo avanzado de la estacion menudeen tanto los enfermos de pleuresias, de pulmonías, de catarras pulmonales y de apoplejías, á las que sucumbieron bastantes personas.

Las noticias mercantiles de la Habana alcanzan al 15 de marzo, y según ellas, las clases especiales de azúcares habian segundó obteniendo en el transcurso de la última semana precios ventajosos, no siendo la demanda de mayor consideracion por la dificultad de poder conseguir fruto en partidas que reúnan todas las buenas condiciones que exigen los mercados de España. Los precios de cotizacion eran: blancos, inferior á regular, de 10 á 10 1/2 rs. arroba; id. bueno á superior, de 10 3/4 á 11 1/2 rs. arroba; id. florote, de 12 á 13 1/2 rs. arroba; id. de tren bajo á regular, bueno á superior, de 10 á 14 reales arroba.—Quebrados, inferior á regular n.º 12 á 14, de 6 3/4 á 7 1/4 rs. arroba, id. buenos n.º 15 á 16, de 8 1/4 á 8 3/4 reales arroba; id. superior n.º 17 á 18, de 9 1/4 á 9 3/4 rs. arroba; id. flores n.º 19 á 20, de 17 1/4 á 16 1/2 rs. arroba. El café seguía sostenido á 18 1/2 ps. y tambien se esperaba declinaria.

Una de estas últimas noches obsequiaron á sus amigos con un concierto de familia los Sres. de Cámara. Tomaron parte en él la señora de la casa, las de Peironet, Américo, Garvallo, Genovés, Alson, Santero y Salvatierra; y los Sres. Velazquez y Naranjo. Entre otras piezas notables se cantaron *La moribunda*, cancion de D. F. Laho, y el duo de tiple y tenor del *Ballo in maschera*, el de tenor y baritono de *Lucia*, el terceto final de *Hernani*, otro de *Attila* y el cuarteto de *Rigoletto*. Todas ellas fueron ejecutadas admirablemente y saludadas con nutridos y justos aplausos. Dirigió el concierto el conocido maestro Sr. Laho (D. Manuel) con su acreditado acierto, y acompañó algunas piezas el Sr. Saldoni. Sirvieron con profusion dulces y refrescos, haciendo los honores de la casa con su acostumbrada amabilidad la señora de Cámara y sus preciosas hijas, y quedando la concurrencia, que era escogidísima, extraordinariamente complacida.

Las probabilidades de que Mr. Julio Janin entre en la academia francesa aumentan todos los dias. Se ha calculado que si Mr. Dufaure entraba en la academia, sería el diez y siete ministro de la monarquía de Julio que la docta corporacion contase en su seno. Mr. Dufaure fué ministro de Trabajos públicos en el gabinete Soulé en 1839 al 40.

Leemos en una carta de París: «Crockett ha rehabilitado las flores, digámoslo así. Creíase que de mucho tiempo el público estaba ya cansado de esta clase de emociones producidas por el espectáculo de que un hombre metía su cabeza en la boca de un leon. Pero no era así. Al contrario, pronto va á establecerse la competencia en esta clase de espectáculos. Mr. Arnault, director del Hipódromo, se ha convenido con el célebre Hermann para la próxima apertura de este gran teatro de verano. Hermann es quien ofreció no há mucho á Crockett agregar su oso blanco y algunos de sus terribles compañeros á los seis leones de su colega, y penetrar en esa «menagerie» monstruo.

Los diarios ingleses están terriblemente duros contra el gobierno prusiano por la indicacion que ha hecho de que entregará los jefes, ó aquellos mas perniciosos de entre los refugiados polacos. El SIECLE (francés) atribuye al partido feudal (según le llama) proyectos de que viaje el rey por las provincias á fin de procurarle ovaciones; y recuerda con tal motivo, que una cosa parecida se preparó á Carlos X en Alsacia, lo cual le decidió á promulgar las ordenanzas famosas que trajeron tan inmensas consecuencias. A esto ya se puede oponer que no son los mismos los tiempos: ni los prusianos son franceses, ni Berlin la ciudad inflamable é influyente de París.

El 9 al medio dia se reunió en el despacho del gobernador interino de Málaga la comision nombrada para que llamando á su seno á varios señores capitalistas

y del comercio, tratasen la cuestion de subsistencia, en vista del carácter que ha presentado en estos últimos dias. En efecto, acudiendo muchos señores á la invitacion, todos se mostraron propicios á hacer cuanto fuese necesario á fin de prevenir todo conflicto, y alejar el caso de que la poblacion llegase á experimentar escasez de trigos y harinas; y se nombró una comision mixta de señores diputados provinciales, concejales y del comercio, para que sin pérdida de tiempo adquiriesen todos los datos positivos sobre existencias de trigos, pedidos que haya hechos, y todo lo que juzgase conveniente, y en vista de ello se resolverá lo que mas convenga al interés de la poblacion.

El 10 se hizo cargo del gobierno civil de Málaga el Sr. D. Celestino Mas y Abad.

El sorteo de la loteria que se ha de celebrar el dia 18 del corriente constará de 80,000 billetes al precio de 40 rs., divididos en dos series de igual numeracion, comprendiendo cada una 40,000 billetes, y distribuyéndose 120,000 pesos en 4,000 premios para ambas series de la manera siguiente: 2 de 8,000 pesos fuertes, 2 de 4,000, 2 de 2,000, 4 de 1,000, 8 de 500, 38 de 100, 3,940 de 20, 4 aproximaciones de 330 pesos fuertes al primer premio. La mitad de estos premios para cada serie, puesto que tienen numeracion completamente igual. Los billetes de una serie serán blancos, los de la otra verdes. Estarán divididos en décimos. Es compatible la aproximacion que corresponda al billete con otro premio que pueda caberle en su suerte. Se entiende que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 40,000; y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

La GACETA anuncia ayer que han sido nombrados los tribunales que han de asistir á las oposiciones anunciadas de varias cátedras vacantes.

Está vacante la plaza de inspector provincial de primera ensenanza de Santander dotada con 8,000 rs. Se admiten las solicitudes por término de un mes.

El INVÁLIDO RUso publica noticias de Lithuania que confirman la gravedad de la insurreccion polaca en aquella provincia. Las tentativas revolucionarias parecen concentrarse en el gobierno de Kowno, donde han aparecido numerosas bandadas de insurrectos. Una de estas bandadas bien armadas se encuentran en el distrito de Ponlewey, y otra en los alrededores de Keidany; los rusos esperimentan grandes dificultades para perseguirlos. Los insurrectos se oultan en los grandes bosques que cubren el pais, escapando fácilmente al fuego de los rusos.

Las bandadas se forman y reclutan especialmente entre los jóvenes que abandonan las ciudades obedeciendo á una especie de poder oculto. Los estudiantes, los obreros y los empleados de corte sueldo son quien especialmente acuden.

Han sido presos muchos eclesiásticos por excitar á la rebelion.

Dicen de Lemberg que en Narel (gobierno de Lublin) los cosacos han conseguido á los insurrectos hasta mas allá de la frontera austriaca, matando dos, hiriendo otros dos y haciendo seis prisioneros. Falta aun detalles de esta nueva violacion de territorio.

Ha fallecido en el pueblo de Elorrio el aventajado profesor de música Sr. D. Ambrosio de Aviela.

Dice un periódico de Bilbao que debía salir de allí una comision encargada de comprar en Madrid los toros que han de lidiarse en aquella plaza en el próximo verano.

A las cuatro de la tarde del viernes tomó posesion de la alcaldía corregimiento de Barcelona el Sr. Madramany.

Se ha concluido un concordato entre el gobierno de Montevideo y el arzobispo de Palmira, delegado apostólico. Con este concordato se pone término interinamente, y salva la aprobacion del Papa, al conflicto religioso que de dos años á esta parte pesaba sobre el Uruguay.

Dicen de Galveston que Mr. Theron, cónsul francés, ha sido expulsado de dicha ciudad por Mr. Jefferson Davis, fundándose en que intrigaba para que Tejas se separase de la federacion del Sur. Esta importante noticia necesita confirmacion.

El gobernador civil de Barcelona, de acuerdo con la junta de beneficencia, ha destinado un local en el que se recojerán todos los pobres que se hallan mendigando por las calles.

No son ni muy importantes ni muy satisfactorias las noticias que se tienen de nuestros mercados del interior.

En el de Valladolid continua la escasez de vendedores. Partidas insignificantes de trigo se han vendido de 42 á 42 1/2 rs. las 94 libras; por cargamentos se han solicitado á 42 3/4.

En Santander hay importantes existencias de harinas á 16 rs. arroba, la pri-

mera regular; 16 1/4 rs. arroba la primera buena; y 16 1/2 rs. arroba la primera superior marca acreditada ó señalada. Las clases de segunda, comparativamente están mas solicitadas y sostenidas; de 15 1/4 hasta 16 rs. arroba, clases regulares, buenas y selectas. Las terceras de 13 á 14 y la cuarta á 11.

Continúa en Barcelona la desanimacion en el mercado. Las transacciones han sido sumamente limitadas, pero los precios, á pesar de ello, se han sostenido en todos los frutos y efectos en venta.

Hemos anunciado que el hijo del marqués Wielopolski habia escrito una carta al príncipe Napoleon pidiendo satisfaccion de las palabras que este habia proferido contra su padre en el Senado francés. Dicha carta, que ha visto la luz publica en los periódicos ingleses dice así:

A SU ALTEZA IMPERIAL MONSEÑOR EL PRÍNCIPE NAPOLEON.—PARIS.—PALAIS ROYAL.

Monseñor:—En el discurso que habeis pronunciado en el Senado de Francia el dia 17 del corriente, os habeis expresado respecto de mi padre en términos sumamente injuriosos. Como hijo, vengo á pedir á vuestra alteza imperial la satisfaccion que requiere tan indigna ofensa y que un hombre de honor no niega nunca.

Sin embargo, monseñor, si he de juzgar por vuestros antecedentes bien conocidos, puedo abrigr pocas esperanzas de que accedais á mi demanda.

Hay hombres que no tienen valor sino en su propia casa; los hay que, siendo unos descamisados sin vergüenza para vomitar injurias, se escudan luego con la inviolabilidad de una condicion privilegiada cuando se les pide cuenta de sus palabras; y vuestra alteza imperial querrá tal vez ponerse á cubierto detrás de los que son sus camaradas en el Palais Royal, y los compinches de los jefes de asesinos que se ocultan en las madrigueras de Varsovia.

Si en mi patria la buena causa inaugurada por nuestro rey Alejandro II, y á la que ha consagrado mi padre sus esfuerzos durante dos años, no acaba por triunfar de las dificultades suscitadas por gente perversa ó mal aconsejada, culpa será principalmente de los que se titulan amigos de nuestra causa, como vos, monseñor, y vuestros compinches revolucionarios.

Aguardaré hasta el dia 2 de abril próximo vuestra respuesta y la designacion de vuestro testigo; y si no me concedeis la satisfaccion que os exijo, tened entendido, monseñor, que entregaré á la publicidad esta carta.

Recibid, monseñor, la seguridad de todos los sentimientos que son debidos de mi parte á vuestra alteza imperial.—(Firmado).—Sigismundo, conde Wielopolski.—Varsovia, 24 de marzo de 1863, en el palacio Brühl.

Un diario de Valencia dice:

«Atravesamos una época funesta en que se repiten los crímenes y desgracias. Anteayer se hallaba expuesto en el depósito de los Desamparados el cadáver de una mujer. Según nos han dicho, un crimen espantoso ha sido la causa de esta muerte. Daremos los detalles, tal como nos los han referido. Parece que marido y mujer, vecinos del pueblo de Ruzafa, estuvieron á comer la *mona* el tercer dia de Pascua por la tarde, en casa de la madre de aquella, y que luego se retiraron á casa, con un hijo de pocos meses que tenían. Según se ha comprendido despues, el marido hizo morir dentro de casa á su mujer, oprimiéndole el vientre y el pecho. Cometiéndole el crimen, permaneció cerrada la casa, todo el dia del miércoles, y el matador en ella con el cadáver de la victima. El asesino se decidió á salir por fin el jueves, y dió parte á la familia de que su mujer habia muerto, de resultas de una enfermedad brevísima. Pero reconocido por los facultativos el cadáver, se comprendió que la muerte habia sido violenta. Lo mas pasmoso es que la niña de pecho, permaneció mas de veinticuatro horas junto al cadáver de su madre, y se la encontró todavía viva aunque muy desfallecida. Precisamente la pobre criatura tuvo que mamar de su madre muerta, fenómeno que la ciencia esplica.»

El ayuntamiento de Almería ha hecho construir una fuente en el puerto de aquella ciudad para que puedan hacer aguada con facilidad los buques que la necesitan.

En la diócesis de Leon se habian recaudado hasta el dia 8 del actual 124,160 reales como donativos para el Papa.

El Banco de emision y descuentos que se trata de establecer en Oviedo deberá instalarse en breve pues parece que las acciones han sido ya colocadas.

Un crimen horrendo parece que se ha cometido en Regena: tal es la muerte que han dado dos hijos á su padre por no haber este librado del servicio de las armas á uno de aquellos.

El periódico LA NATION dice que los diarios alemanes que han publicado la carta

del conde Sigismundo Wielopolski al príncipe Napoleon no han circulado en Francia por disposicion de la autoridad. Suponemos que lo mismo habrá sucedido á los diarios ingleses que tambien la publican. Este curioso documento lo verán nuestros lectores en otro lugar.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el anuncio que verá en el lugar correspondiente de la amena obra que ha escrito D. Rafael Roira con el título de «El libro de los cuentos» y que es una recopilacion de anécdotas, cuentos, gracias, chistes, chascarrillos, dichos agudos etc. propósito para recrear el ánimo.

Anunciase en Paris la próxima publicacion del sexto volumen de las memorias del doctor Veron.

Corre la voz de que el gobierno insurreccional polaco trata de contratar un empréstito de 10,000,000 de francos.

La diputacion griega que ha de ofrecer la corona de aquel reino al príncipe Guillermo de Dinamarca, está ya definitivamente constituida: se compone de Bulgarias, antiguo presidente del gobierno provisional; el almirante Canaris y Mr. Andres Londos, diputado por Patrás.

El gobierno otomano ha prohibido la importacion en el imperio de toda clase de armas y municiones, exceptuándose solo las armas de caza, de lujo y las blancas, tales como sables, espadas y cuchillos. Tambien se exceptúa la pólvora de caza destinada al uso privado si se introduce en pequeñas cantidades.

El Czar acaba de aprobar un proyecto del ministro del Interior Mr. Waloniew, por el cual se declaran confiscados los bienes muebles é inmuebles de las personas que tomen parte en la insurreccion en los gobiernos limitrofes al reino de Polonia. El INVÁLIDO RUso contiene las detalladas disposiciones del reglamento dado para la ejecución de esta medida.

En Cuzcurrita de Rio Tiron, provincia de Logroño, partido judicial de Haro, ocurrió el dia 8 una horrible catástrofe. A las 12 del dia anunciaron las campanas que se habia declarado fuego en un pajar. Acude gente inmediatamente, y la tarea de la Guardia civil, viendo que el fuego tomaba cada vez mas incremento, entraron en una casita contigua al pajar, donde vivia una anciana con cinco nietos de corta edad, que tres hijos deaquella dejaban en su compañía mientras iban al campo á sus faenas. Sacáronse todos los muebles sin descubrir á los niños. La abuela, casi perdido el sentido por el susto, no aceptaba á responder otra cosa á las preguntas que se la dirigian sino que sus nietos se estaban quemando. Echóse abajo el tejado, y cuando á fuerza de agua logró apagarse el fuego, y fueron quitándose los escombros, se ofreció á la vista horrorizada de los circunstantes el espectáculo de tres de los niños completamente abrasados; poco despues se descubrieron los otros dos, en el mismo estado que los anteriores. Dos de ellos tenían cinco años, y de los demas ninguno bajaba de tres. No pudo salvarse porque las primeras personas que se dirigieron al pajar no pudieron entrar á causa del humo. Habia ocho niños, pero los tres mayores habian salido, y según ellos mismos manifestaron despues, encendieron un fósforo, que fué la causa ocasional del incendio.

En el mes de enero último la fuerza de carabineros del reino verificó 197 apprehensiones, entre ellas 60 reos y 25 caballerías. Los géneros valorados importaron 193,287'96.

D. Andrés Maria Beladiez, autor de un catecismo en verso escrito con estricta sujecion al testo del P. Ripalda, tuvo el 12 la honra de poner en manos de SS. MM. el manuscrito de su obra que dedica al serenísimo señor príncipe de Asturias y que verá muy en breve la luz pública. SS. MM. admitieron con su benignidad acostumbrada el manuscrito, animando al autor con marcadas muestras de su natural benevolencia.

Ayer á las nueve y media de la mañana se ha reunido en casa de su presidente el Consejo de ministros. A él ha asistido ya el ministro de la Gobernacion señor Vaamonde que anteayer estuvo en cama con un fuerte constipado. Suponemos que el Consejo se habrá ocupado de los asuntos pendientes en el Parlamento.

La comision mixta de senadores y diputados encargada de informar definitivamente sobre el proyecto de montes, estuvo anteayer reunida en el Senado desde las dos hasta las seis de la tarde, y hoy volverá á invitarse para firmar el dictamen que inmediatamente será presentado á ambas cámaras.

Los señores Portilla, hermanos, contratistas del picado del tabaco en la fabrica de la Peninsula han invitado ayer á varias personas tanto de la administracion pública como de la prensa para ver fan-

cionar las máquinas inventadas y construidas en sus talleres de Sevilla, dos de las cuales se hallan establecidas en la fábrica de tabacos de Madrid. El admirable resultado de estas máquinas que dan de cinco a seis mil libras de picadura al día no ha podido menos de satisfacer a cuantos han tenido ocasión de examinarlas. El consumo de la Península por sus condiciones especiales hacia inútiles las máquinas que se emplean en las posesiones españolas de Ultramar y en el extranjero, y ha sido preciso construir aparatos enteramente nuevos para satisfacer estas condiciones. Esto es lo que han conseguido merced a esfuerzos laudables y a grandes desembolsos los señores Portilla que al mismo tiempo que han proporcionado al Estado con sus ventajosas proposiciones una economía de ochenta mil duros anuales, han hecho un verdadero adelanto industrial en sus nuevas máquinas.

El Sr. Portilla después de dar a las personas invitadas todas las explicaciones que se les pidieron, hizo pasar a los convidados a una habitación en que había dispuesto un elegante buffet.

Al abrirse ayer la sesión varios diputados, muchos, manifestaban dispuestos a votar para una de las vicepresidencias al Sr. D. Mauricio Lopez Roberts; pero desistieron de su intento a ruego de este mismo señor, deseoso de cumplir y hacer guardar el acuerdo de que todos los diputados de la unión liberal votarían a los candidatos del gobierno.

Ayer tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS DE LA AGENCIA HABAS: **Paris 13.** Se han puesto de acuerdo los gobiernos de Francia, Inglaterra y Austria para hacer gestiones diplomáticas cerca del gobierno de San Petersburgo a propósito de la cuestión de Polonia.

San Petersburgo 12 (por la noche). El gobierno ruso ha concedido una amnistía a todos los insurrectos que hagan su sujeción antes de mayo.

El Czar dice en el manifiesto que ha dado, que sobre él solo descansa la obligación de preservar al país de la reproducción de desórdenes, desarrollando, según las necesidades del país, la organización y autonomía administrativa de Polonia.

Saint-Nazaire 12. Se han recibido noticias de Méjico. El ataque de Puebla empezó el día 16 de marzo.

Anteayer esperó una gran subida en la Bolsa la deuda diferida. Habiéndose hecho el viernes a 47, anteayer alcanzó el precio de 47-75 al contado, y hasta el día 16 para fin de mes. A este alto precio llegaron a cotizarse hasta unos veinte millones nominales. Los bolsistas atribuyen este gran movimiento a una gran jugada fundada en la esperanza de que mediante el discurso del Sr. Vaamonde en el Congreso, no ocurriría ningún conflicto parlamentario ni habrá alteración sensible en la situación política del país.

Para suponer próxima una crisis o modificación ministerial se ha dicho anteayer que el señor marqués de Miraflores no había aprobado lo dicho en el Congreso por el Sr. Vaamonde. Para negar la razón que se atribuye a la crisis, no tenemos mas sino asegurar que el marqués de Miraflores ha sido uno de los ministros que con mas calor han felicitado al señor Vaamonde por su peroración.

Nos escriben de Paris que pueden darse por fracasados los intentos del gabinete inglés de apoyarse en los tratados de 1815 para favorecer diplomáticamente a los pelacos. Nuestro corresponsal nos asegura que la Francia ha declarado terminantemente que no acepta por punto de partida dichos tratados.

En Paris se decía que la noticia de la toma de Puebla, de Puebla cuyo ataque nos anuncia ayer el telegrafo, se recibirá en Paris por el paquete que llegará el 1.º de mayo.

El gran cordon de la Legión de Honor concedido a nuestro príncipe de Asturias no lo han recibido sino otros tres príncipes herederos: los de Bélgica, Italia y Prusia. Los dos primeros los recibieron a los doce años. Dicese que ahora va a enviarse al príncipe de Gales.

Anteayer se reunió en el Congreso la comisión encargada de informar sobre el proyecto de autorización, con asistencia del señor ministro de Hacienda. La conferencia duró poco mas de media hora. Después de las explicaciones del ministro, quedó adoptado por la comisión el proyecto. Ayer tarde ha sido firmado y a última hora se habrá dado cuenta de él al Congreso.

Ayer hemos recibido noticias de Centa. En esta plaza y en todo el territorio inmediato cede por Marruecos a España, reinan la tranquilidad y seguridad mas completas. Los moros entran en la plaza y comercian con ella. Solo en el territorio marroquí no hay tranquilidad, por la lucha civil en que andan los moros, y que les ha conducido a matar al último gobernador que les había sido enviado. En las fortificaciones que aseguran nuestro campo, se trabaja sin descanso; ya están concluidas muchas obras y se han empezado las últimas.

Anteayer por la mañana llegó a Madrid el capitán general de la armada y senador del reino Sr. D. Francisco Armero.

Aun no está designada la persona que debe ocupar la dirección general de prisiones.

Por real orden de 23 de marzo último han sido aprobados los estatutos para la conversión anónima por acciones, de la sociedad en comandita el Cambio Universal, que hace cinco o seis años se estableció en esta corte. En la opinión de personas entendidas, si se da a esta sociedad todo el desarrollo de que es susceptible por su inteligente director y fundador D. Bartolomé Plá, reportará los accionistas grandes utilidades.

En el ministerio de Fomento se están haciendo los trabajos preliminares para sacar a subasta el forro-carril de Mérida a Sevilla.

Mañana se da definitivamente la última función en el teatro Real de Madrid, cantándose a beneficio del señor Giraldo la *La forja del destino*.

Hoy se estrena en el Príncipe a beneficio del Sr. Casañé el drama original *La Providencia*.

La Sra. Lagrange saldrá inmediatamente para Valencia. En este teatro y el de Bilbao dará veinte representaciones antes de marchar para Paris.

En la presente semana se estrenará en el teatro de Variedades la comedia titulada *Crisis ministerial*.

El domingo se dió por primera vez por la tarde en el teatro de Jovellanos, la zarzuela *Walter*. Esta vez, como en sus anteriores representaciones, el Sr. Obregon es quien ha sostenido la importancia de la obra ya tan vista bajo el título de *La huérfana de Bruselas*, haciéndose merecedor de los unánimes elogios que le ha prodigado la prensa y el público, y demostrando que si como cantante es uno de los sostenedores de la zarzuela, como actor dramático puede colocarse al lado de nuestras principales eminencias artísticas.

Anteayer tuvo lugar en el palacio de los duques de Medinaceli la función dramática tanto días há anunciada. El palacio estaba profusamente iluminado interior y exteriormente. A las diez de la noche llegaron SS. MM. la Reina y el rey, sus altezas reales los duques de Montpensier, el infante D. Sebastian Gabriel, el conde de Euz y el duque de Alençon, e inmediatamente empezó la función dramática. Se compuso esta de tres piezas en un acto, *El querer y el rascar... Los primeros amores*, y *El maestro de baile*. Tomaron parte en la representación de estas piezas la señora duquesa de Medinaceli, la marquesa de Villaseca, la señorita de Paz y Membrilla, y los señores D. Ricardo y D. Ventura de la Vega, Saavedra (D. Gonzalo), Huertos y Bulnes, todos los que trabajaron como consumados actores.

La función dramática terminó después de las doce: en seguida empezó la cena, SS. MM. y AA. que se mostraron en extremo complacidos, dejaron el palacio de Medinaceli a las dos y media de la madrugada; los demás convidados no le abandonaron hasta las cuatro de la mañana. La cena fué espléndida. Asistirán a esta inolvidable fiesta sobre unas cien cincuenta personas; no fueron convidadas mas por no permitirlo el local del teatro. De los ministros asistieron el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra. Del cuerpo diplomático los representantes de Francia y Portugal. De hombres políticos de alta importancia, muchos; y de damas, no tantas, pero casi todas hermosas, elegantes y cubiertas materialmente de pedrería.

Anteayer se verificó el casamiento de la Srita doña María Arroyo y Moret con el señor vizconde de Ros, primogénito del señor marqués de Guad-el-Jedí. La ceremonia se verificó en casa de la abuela de la novia. Fueron padrinos de los novios a nombre de SS. MM. los marqueses de Alcañices. Ofició el Sr. Pando, visitador general eclesiástico y figuraron en la boda como testigos los generales Serrano y Cervino y otros personajes amigos de los contrayentes.

El periódico LA ESPAÑA anuncia en su número de anteayer, que Mr. Odilon Barrot ha entregado el hecho entregar a Su Majestad la Reina una petición en favor de los protestantes españoles firmada por 34,000 señoras francesas protestantes. Estamos autorizados a desmentir de la manera mas terminante esta absurda invención acogida por LA ESPAÑA. Mr. Odilon Barrot no ha sido portador de petición alguna, ni la ha entregado ni hecho entregar. Ha venido a España para hacer a su hermano una visita, que le tenía prometida hace largo tiempo, y para ver este hermoso país tan hospitalario siempre. Su viaje no ha tenido ni podía tener otro objeto.

Varios periódicos han hablado estos días de haber sido sorprendido y robado cierto individuo en las inmediaciones del puente de Toledo. La autoridad, que no tiene de este extraño suceso mas que noticias de referencia ha adoptado eficaces disposiciones para averiguar las circunstancias de este hecho apenas concebible, y para descubrir los autores. Es de advertir que el sitio donde parece que ha ocurrido, está constantemente vigilado, y sin embargo, nadie se ha apercibido del hecho mas que los que de él han sido actores. La vigilancia se ha redoblado, y no es de esperar que se repitan escenas de este género.

La conocida y apreciable actriz doña Adelaida Latorre, de quien tan gratos recuerdos conserva el público de Madrid, se ha casado en Barcelona con el acaudalado comerciante D. Claudio Sola. Al desearle prosperidades sin cuento, sentimos que esta circunstancia prive a la escena de esta simpática cantante de zarzuela.

La corona general en Dinamarca es que el trono de Grecia será aceptado por el príncipe Guillermo, mediante ciertas condiciones políticas. La opinión pública no es favorable a esta combinación, por temor a que se debilita la línea de sucesión al trono. El futuro soberano abraza un escrupuloso legal para la aceptación: quiere obtener antes la abdicación legal del rey Othon y asegurar a este príncipe ventajosas honrosas. Sin que se cumplan estas condiciones, está decidido a no aceptar.

Desde el 18 de abril del año próximo pasado hasta fin de marzo último han entrado en Madrid para el consumo 37,582 vacas, 196,488 carneros, 10,324 corderos, que han pesado mas de 20 millones de libras, y han pagado por derechos municipales cuatro millones ochocientos veinte y tantos mil reales. El número de cerdos importados fué 38000 próximamente, pesando entre todos mas de 8 millones de libras.

Dicese que el premio mayor del sorteo del 12 y otro de los grandes han correspondido a la renta. El de 3,000 duros se paga en la antigua administración de la Puerta del Sol.

El movimiento general de fondos en la administración principal de propiedades y derechos del Estado de esta provincia durante el trimestre primero de este año, ha pasado de 16,000,000 de reales, de los cuales han sido en metálico 8, o sean 6 millones mas de lo consignado, y a mas comparativamente con lo obtenido en igual período del año último. Como se ve, es un aumento considerable, y revela la importancia de la desamortización en esta provincia, y la eficacia de las dependencias, cuya gestión y vigilancia se halla confiada.

El ayuntamiento de Cartagena ha solicitado de la dirección de beneficencia la creación de cinco plazas de hermanas de la Caridad para la asistencia de los enfermos del hospital de la Misericordia de aquella plaza, en atención a lo necesarios y útiles que podrán ser sus servicios.

Ha fallecido en el hospital la desgraciada portera de una casa de la calle de Atocha, que como dijimos en su día, recibió varias quemaduras en el pequeño incendio ocurrido en su habitación.

Ayer ha fallecido la señora doña Dolores Carvajal de Bourman, esposa de nuestro encargado en Portugal de la division de aquel territorio con España.

Hoy saldrá de Madrid otra partida compuesta de veintiseis individuos trasladados a sus respectivos destinos. Los unos por carecer de documentos de vigilancia y modo de vivir conocido; los otros por sentencia de los tribunales. Los primeros van a los respectivos pueblos de su naturaleza y los otros a presidio.

Ayer tarde a última hora recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: **Paris 13.**

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior, a 50 1/2; el exterior, a 40 1/2; la diferida, a 46 3/8; y la amortizable a 29 1/4. El 3 por 100 francés, a 70-90, y el 4 1/2, a 98-50.

Londres 13. Los consolidados ingleses quedaban en 92 5/8 a 3/4.

Ha sido nombrado secretario de beneficencia de la provincia de Pontevedra, Francisco Rubiños Alvarez.

Paréceme que en estos últimos días han muerto en el hospital, atacados de hidrofobia, un joven de veinte y tantos años y una pobre mujer, a consecuencia de haberles mordido hace algun tiempo un perro rabioso en las inmediaciones de San Isidro del Campo.

De un día a otro aparecerá el bando que algo mas entrada la estación suele publicarse otros años para la extinción de perros vagabundos, y para evitar el desarrollo de la hidrofobia. Segun hemos oído, es probable que las disposiciones de este bando se hagan de carácter permanente, al menos aquellas cuya ejecución sea conveniente en todas las épocas del año.

Con referencia a noticias telegráficas se ha dicho ayer que había sido descubierta y contrariada en Italia una expedición que preparaba el partido de acción y dirigía Mazzini para apoderarse del territorio veneciano.

Ayer han tenido lugar en la parroquia de San José los funerales por el alma del Sr. Pastor Diaz. Han asistido muchos de los hombres políticos mas notables que se hallan en Madrid, casi todo el cuerpo diplomático acreditado en esta corte, y otras muchas eminencias en las letras y las armas. Presidían el día el nuncio de Su Santidad, el presidente del Senado y los Sres. Rios Rosas y marqués de O'Gavan.

El 12 fueron detenidos por el inspector de vigilancia Sr. Diaz trece revendedores de billetes de los toros, obteniendo mas de 26 duros de las localidades que les fueron ocupadas; cuya cantidad creemos que se dedica a los establecimientos de beneficencia.

En el mercado de granos se han vendido ayer 1,988 fanegas de trigo d. 804 5/6 reales, quedando por vender 643 fanegas; la cebada de 28 a 32; la algarroba a 44 reales.

Como anunciásemos anteriormente, ha sido encargado el diamantista Sr. Grajeda de hacer el baston que los amigos del Sr. D. Rufe Negro, gobernador que fué de

Guadalajara, le dedican como muestra de aprecio.

Dicese que el rey de Holanda piensa hacer un viaje al extranjero.

La SESION del CONGRESO de AYER fué abierta a las dos y media presidiendo la Sr. Ballesteros.

Juraron y tomaron asientos los señores diputados.

El Sr. VALERO y Sord presentó una exposición pidiendo ciertas medidas relativas a la ley de desamortización.

El Sr. ZARAGOZA apoyó en breves palabras la proposición de ley para variar el trazado del ferro-carril de Granada, que se leyó en la anterior sesión.

El Congreso la tomó en consideración y se acordó que pasase a las secciones para el nombramiento de comisión.

El Sr. PRESIDENTE anunció que se iba a proceder a la elección de dos vicepresidentes.

Verifícase esta sin que en ella tomaran parte las minorías moderada y progresista, resultando elegidos los Sres. Permayner por 107 votos, y Udaeta por 90.

Leyóse el dictamen de la comisión sobre el proyecto de ley autorizando al gobierno para cobrar los impuestos, en contra del cual pidieron la palabra los señores Gonzalez de la Vega, Rivero y Sagasta.

Continuó la discusión sobre la interpe-lación del Sr. Rivero.

El Sr. ALONSO MARTINEZ comenzó haciéndose cargo de los sucesos políticos que habían llevado al banco ministerial al actual gabinete, y calificó a este de ministerio de todos por ser su situación la que podía dar paso a cualquiera otra determinada.

Recordó la situación de la unión liberal cuando él y otros hombres se separaron de ella, para acabar asegurando que él ni sus amigos habían ocasionado ni tenido parte en el rompimiento de la última proyectada reconciliación.

Habló de su situación especial cuando la separación de un grupo de la mayoría, que se llamó disidencia.

Leyó una parte del discurso que entonces pronunció, y en el que predicaba la concordia, asegurando que lo que en aquella ocasión dijo había sido lo mismo que siempre había pensado, y que por consiguiente mal podía haber tenido empeño en que no se realizase la última fracasada reconciliación.

Entró a hablar de lo que se hizo para llegar a la transacción, diciendo que los puntos principales que fijaba la disidencia eran la pronta publicación de la ley de gobiernos y modificación del proyecto de ley de ayuntamientos.

El orador dijo que fué encargado por sus compañeros para hablar sobre la cuestión de ayuntamientos, y que avisóse con el ministro de la Gobernación, el cual le manifestó que creía mas conveniente aplazar tal cuestión para cuando se tratase de reformar la Constitución.

Dijo que al fin hablaron de la cuestión, en la que terció el Sr. Barca, pretendiendo que antes de llegar a hablar del fondo, se hablase de la forma o método, y que él insistió en llegar primero al fondo, como así sucedió; y que entonces el señor marqués de la Vega de Armijo declaró que estaba dispuesto a hacer que el nombramiento de alcaldes fuese libre, si bien en cambio quería que se declarase también al gobierno en libertad de poder separarlos.

Esta pretensión la creyó imposible de conceder el orador, y después de una razonada discusión, se llegó a aceptar lo de los nombramientos de los alcaldes, y para la separación del artículo del dictamen de la mayoría de la comisión, con lo cual pareció haber llegado a un próximo acuerdo.

Refirió lo que luego se habló sobre el dictamen de la mayoría y el voto particular, y dijo que el ministro de la Gobernación manifestó que no podía variarse aquel sin creerse que la mayoría había abdicado de su dignidad. A esto declaró el orador que él no creía que semejante abdicación se diera por cierta porque se modificase el voto y el dictamen, toda vez que la cuestión de ayuntamientos estaba intacta, y sin que los diputados hubieran dicho nada sobre ella, y por otra parte, el ministro de la Gobernación que presentó el proyecto ya no lo era, y hasta el Consejo de ministros estaba modificado.

Declaró que el rechazo la exigencia de que retirara su voto particular, por cierto inconveniente, y propuso que el gobierno, autorizado por S. M., retirase el proyecto, y presentase otro nuevo, en el que estuviesen consignados los acuerdos de la mayoría y la disidencia, desapareciendo de este modo toda idea de abdicación por unos y por otros. Con esta proposición terminó la conferencia, con el señor ministro por ser ya tarde, y tal proposición la comunicó el Sr. Rios Rosas, manifestándole que era su mejor.

Dijo que salió de Madrid, dejando así las cosas, y que cuando volvió pocas horas después, supo que los tratos estaban rotos, y que se le atribuía una parte de tal rompimiento, lo cual negó.

Manifestó que cuando al siguiente día vino al Congreso, supo que el Sr. Rios Rosas había conferenciado con el marqués de la Vega, y convenido con él en reformar algun artículo del proyecto, lo cual le pareció bien.

Nada mas sabía el orador de lo que pasó después, asegurando una vez mas que no tuvo parte alguna en el rompimiento que ocurrió la crisis por que se está pasando.

El Sr. BARROETA dijo algunas palabras para contestar a una insinua que anteayer le dirigió el marqués de la Vega de Armijo, aclarando lo que con él habló en la sala de conferencias antes del rompimiento.

El Sr. SALAVERRIA rectificó algunos de los hechos que relató en la última sesión el Sr. D. Francisco de los Rios y Rosas, y manifestó cuales fueron sus opiniones sobre la cuestión de ayuntamientos.

El Sr. Rios Rosas (D. Francisco) declaró que lo que él había dicho en la última sesión era cierto, y que sentía que el Sr. Salaverria tuviese la memoria de los números y no la de las cosas, cualidad muy común en los hacendistas.

El Sr. Barca atenido por el Sr. Alonso Martinez, pronunció un fácil y correcto discurso, que la cámara oyó con gran complacencia, para aplicar su actitud en el seno de la comisión de ley de ayuntamientos y su constante deseo de allegar una solución conciliadora. Hizo la historia de la unión liberal a grandes rasgos y por períodos históricos; dedujo la necesidad de este partido de formular y plantear nuevas leyes; explicó las tendencias de la ley en proyecto; declaró que el señor Alonso Martinez había opinado en casi todas las cuestiones como la mayoría; y por último, afirmó que su actitud después de formado el dictamen fué la de sostenerlo, como cumpria su dignidad a su deber y a su consecuencia.

El Sr. ALONSO MARTINEZ rectificó, declarando que efectivamente muchas de sus ideas figuraban en el dictamen de la mayoría, lo cual significaba que la mayoría las había admitido, y por admitirlas distaba tanto el dictamen del proyecto del Sr. Posada.

Ademas explicó en qué se basaban sus creencias sobre la creación de grandes municipalidades y de otros principios administrativos y políticos, que debían plantearse si habían de cumplirse las promesas de la unión liberal; promesas que no faltaba a ellas con aquel proyecto, y que daban derecho al país para decir que lo habían engañado.

El Sr. Barca rectificó para decir que él siempre se estuvo al tratarse de la conciliación en la cuestión de forma, o sea en la de dignidad, y que respecto al acuerdo entre el Sr. Alon o y el marqués de la Vega de Armijo, fue entre ambos, pero no con él.

El Sr. PEREZ ZAMORA habló para dar algunas explicaciones de su conducta como individuo que fué de la minoría de la comisión de ayuntamientos.

El Sr. Rios Rosas levantose a hablar sobre alusiones personales, y comenzó diciendo que el espectáculo que ofrecía el Congreso le parecía un digno funeral a la memoria del último gabinete. Tales, dijo, el tejido de contradicciones que hemos oído.

Dirigió grandes cargos al anterior gabinete por haber suspendido las sesiones y tratar de matar una mayoría amiga dejando de votar los presupuestos.

Relató lo sucedido para llegar a la rota reconciliación, y dijo que un ministro de la corona fué a verlo para saber las condiciones de la disidencia para volver al seno de la mayoría; que él manifestó cuales eran; que fueron comunicadas al presidente del Consejo; que este las aceptó, inclusa la de la salida de algun ministro del gabinete; que este se modificó, tratándose de realizar lo pactado; que la modificación se llevó a efecto sin designar él, como se pretendió, quien de la disidencia había de entrar en el ministerio; que llegó el nuevo gabinete a las Cortes; y el señor ministro de Gracia y Justicia declaró que lo era por haber dicho que no, cuando el señor duque de Tetuan decía que sí; que los ministros todos no rechazaron ni anudaron a aquel ministro; sufriendo y sancionando aquello; que él declaró entonces su benevolencia; pero nada mas; que se llegó a tratar de realizar lo pactado, y que no se efectuó porque el Gabinete no tenía las condiciones necesarias para llegar a la realización de lo acordado.

Habló de lo ocurrido entre el marqués de la Vega de Armijo y S. S. y en el acuerdo que llegó a reinar entre ambos sobre el fondo de la cuestión de ayuntamientos, para decir que hubo y hay alguna pequeña diferencia entre la versión del señor marqués y lo ocurrido; diferencia no esencial, sino de accidentes.

Recordó la ruptura de las negociaciones, y terminó dirigiendo cargos severos al entonces ministro de la Gobernación señor marqués de la Vega de Armijo, por la sala que demostró hacia los mismos con quienes quiso reconciliarse.

Y se levantó la sesión. Eran las seis y media.

Por cuestión de 14 rs., según parece, valor de ciertos cachorros vendidos y no pagados, tiró cierto cesante mal humorado un plato a una mujer hiriéndola bastante gravemente en un brazo. La autoridad entiende en este asunto.

Anteayer en la calle de Pelayo, núm. 71, hubo una contienda entre tres individuos y uno de ellos recibió una herida en la feilla izquierda que afortunadamente penetró poco; pues de lo contrario le hubiera dejado frío. Los agresores se hallan presos.

En la calle de D. Felipe hubo ayer mañana una contienda que produjo bastante alarma, pero no graves consecuencias. Sobre sí a una ella dijeron esto ó lo otro unos artilleros, se trabaron de palabrás y pasaron a las obras estos y un carbonero. Después mediaron unos pañanos y los guardias veteranos, y arrojó la tormenta, logrando al fin calmarse por la intervención de un oficial de artillería y el inspector D. Demetrio Lopez, siendo conducidos los artilleros al Principál. Así lo hemos oído.

El inspector de vigilancia Sr. Domínguez después de seguir largo tiempo la pista a ciertos mercederos que cercaban las mercancías que llegaban a Madrid por el ferro-carril del Mediterráneo, estableció un sistema de vigilancia que consistió en que los guardias iban a casa de cada uno de los

neo, ha conseguido echar el guante a uno de ellos que sin miedo a promiscuar, así escamoteaba un pollo como un pescador. El mismo inspector ha puesto a la sombra a otros varios pilletes de los que andaban a la que salta por las inmediaciones del mismo ferrocarril. Por el inspector Sr. Perero ha sido puesta a disposición de la autoridad competente una deliciosa escarabajo de 19 abriles que empleando una llave al efecto que mandó hacer, venía desde hace tiempo cercenando el canal de su amo.

La hermana del rey de Prusia debe hacer próximamente un viaje al Mediodía de Francia. Durante esta escursión la princesa que viaja de incógnito visitará algunos puntos de España entrando por las provincias Vascongadas y recorriendo algunos de nuestros puertos.

SEGUNDA EDICION.

Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Cracovia 11. Padlewski acaba de dividir sus fuerzas en varios destacamentos que se han apoderado ya de varias posiciones rusas en el palatinado de Flock. Los rusos han tenido un descalabro cerca de Bialoczew.

En el combate de Kalmar los polacos se han apoderado de un almacén ruso; en el combate de Lezia han libertado a los prisioneros.

Varsovia 12. Segun los consejos del gran duque Constantino, la dimisión del arzobispo de Varsovia, Mr. Felinski, del puesto de consejero de Estado, ha sido aceptada por el emperador.

Milan 12. La Perseveranza desmiente los rumores alarmantes reproducidos por algunos periódicos. Es posible, dice este periódico, que algunos hombres del partido de acción se hayan reunido cerca de las fronteras del Veneto, y que se preparan de nuevo a turbar el orden público; pero ni los rumores puestos en circulación ni los preparativos que pueden hacerse, deben alarmar a las poblaciones que confían en la firmeza del gobierno y en la sensatez del país.

Paris 12. Mr. Darboy, arzobispo de Paris, ha prestado juramento hoy en el palacio de las Tullerías.

Ayer por la mañana han tenido lugar en la iglesia de Portaceli, las exequias por el eterno descanso del alma del escelentísimo señor teniente general D. José Manso, conde de Lobregat. El templo estaba lujosamente adornado, y los costados del catafalco habia porteros del Senado con hachas. Presidia el duelo el escelentísimo señor presidente del Senado, y

los otros cuatro sillones de la presidencia estaban ocupados por los señores general Lersundi, general Lemery, D. Antonio Benavides y vizconde del Cerro. El señor general Concha, ministro de la Guerra, ocupó tambien por un momento la presidencia.

Ayer se celebró en el local de Capellanes la anunciada reunion de consumidores de gas. La comision gestora nombrada anteriormente dió cuenta de sus gestiones manifestando que la resolucion solicitada del gobierno tenia que dilatarse aun mucho puesto que el expediente sobre nuevo contrato con la empresa del gas se hallaba en el Consejo de Estado, y que sus pasos cerca de la empresa no habian sido mas felices, toda vez que esta evadía el acceder a las proposiciones que se le habian presentado. En su consecuencia creia la comision que era llegado el caso de adoptar una resolucion estrema para luchar con la empresa, suprimiendo el alumbrado de gas y devolviendo los contadores en un dia dado. Así se acordó como igualmente el que se recojan firmas adhiriéndose al proyecto, y que en reuniéndose 2,000 se lleve a cabo la idea para el 15 de mayo próximo. En el acto se presentaron por un concurrente plegos que contenian 300 firmas de un solo gremio, y que se recogieron terminada la junta muchas mas. Los puntos donde han de acudir los que quieren firmar se anunciará por medio de la prensa.

Ayer tarde ha sido preso cierto individuo que habia quitado a un ciego un billete de la loteria premiada con 1,000 rs.

En el salon de Capellanes donde tuvo anoche lugar la reunion de los consumidores de gas, se habian encendido varias lamparas con lucina. Es una luz bastante buena, que quizá pueda competir ventajosamente con el aceite de esquisto, petróleo y otros; pero dista mucho de ser un rival digno del gas, aunque sea como el que da la empresa de Madrid.

El Reino manifiesta su estrañeza de que cuando las circunstancias entrañan algo de ocasionado y solemne, ejerza el monopolio de la iniciativa parlamentaria el representante de la democracia, el apóstol de las doctrinas mas avanzadas y radicales, el cual con su poderoso talento y brillante palabra siempre logra captivar la atencion, siempre consigue el objeto que se propone, que no es otro que provocar estériles luchas entre los partidos medios, herir en lo mas intimo la susceptibilidad de cada uno, para que la confusion crezca, y el cansancio y la desanimacion cundan en beneficio de las ideas de la democracia.

Ignoramos el fundamento de la siguiente noticia que copiamos de El Pueblo de anoche: «Parece ser que en un juzgado

de esta corte existe un exhorto para ser cumplimentado, el cual es referente a una demanda interpuesta contra el último ministro de la Gobernacion, disputándole el título que lleva de marqués de la Vega de Armijo.

La Epoca que no habia emitido su juicio acerca del discurso pronunciado el sábado por el señor ministro de la Gobernacion, dice anoche que aquel discurso produjo el mas honroso resultado en el animo de la mayoría y que satisfizo por completo las dudas de muchos diputados en vista de la interpretación que la prensa opositorista habia dado al discurso-programa del señor marqués de Miraflores. Con este motivo aplaude LA Epoca la prevision y el patriotismo del gobierno de S. M. en presencia de los trabajos incansables que dice se han estado haciendo para provocar su divorcio de la mayoría de este Congreso.

Declara otra vez LA Epoca que no es de la union liberal de quien tiene que temer nada el gabinete Miraflores-Coacha, y que los amigos del general O'Donnell no pueden sentir impaciencia alguna y serian culpables e imprevisores abrigándola.

La asamblea de la nobleza rusa reunida en San Petersburgo ha recibido una comunicacion imperial que le pedía tomarse en consideracion las circunstancias actuales, confiando enteramente en la iniciativa del emperador para la solución próxima e inevitable de la obra de reformas que está ya muy avanzada. La reunion despues de haber debatido y resuelto diversas cuestiones que le han sido sometidas, relativas al establecimiento de censos y a la elegibilidad para los ayuntamientos, examinó un proyecto pidiendo la creación de asambleas provinciales y la admision en el consejo del imperio de dos diputados de cada gobierno. Este proyecto fué acogido con entusiasmo, pero temiendo que en el extranjero se interpretase como un paso hostil de la nobleza respecto de la corona, la asamblea tomó acta de la medida propuesta por Mr. Platonow, medida que debia dar origen al establecimiento del gobierno constitucional, y determinó suspender la petición confiando en cuanto al presente en las promesas del gobierno. La nobleza ha pedido facultad para reunirse todos los años. Las personas ilustradas de Rusia participan de las ideas de Mr. Platonow pero al rededor del emperador hay un partido numeroso decidido a hacer que se dilate largo tiempo la ejecución de las reformas pedidas bajo pretexto de que el país no se encuentra en situacion de aceptar sin peligro una constitucion.

El Eco del Pais dice que en las provincias preocupa la atencion de todos el estado de los campos, que la gran sequedad de esta primavera, si no ha hecho

perder totalmente las esperanzas de la cosecha; en la mayor parte de la Península la ha comprometido seriamente. El Eco ruega al gobierno, que adquiriendo los datos mas al dia y mas autorizados, diga la verdad, que es en todo caso el medio mejor de evitar la alarma que alienta el acaparamiento; y le sugiere que adopte todas aquellas medidas que considere mas acomodadas para evitar los males que en un nacion como la nuestra, produce siempre un año sin frutos, aunque suceda a otros afortunados, y aunque resulten almacenadas grandes existencias.

La autorizacion para cobrar los presupuestos es implícitamente combatida como innecesaria por El Eco del Pais.

LA Epoca juzga inverosímil que el señor don Eugenio Moreno Lopez tenga que adoptar la grave resolucion de renunciar el alto cargo que desempeña, sin otro objeto que el de abogar por la reorganizacion del partido progresista, cuando los periódicos mas importantes de este partido no han anunciado que todo sigue como estaba.

Tambien LA VERDAD aplaude el discurso del Sr. Vaamonde en la sesion del sábado, del cual dice que ha destruido de una manera completa las dudas de los que veían en el actual ministerio un gobierno contrario a los principios de la union liberal.

LA ESPERANZA esita a los cuerpos colegisladores a que se ocupen de formular una ley que ponga la propiedad en justo equilibrio con los intereses particulares y de solución a la grave cuestion de inquilinatos.

Dijimos a su tiempo que el abate Mermet, misionero apostólico en el Japon, ha sido objeto de una tentativa de asesinato, a la que afortunadamente ha sobrevivido. Los autores de este crimen cogidos en flagrante, han sido puestos en libertad por orden de las autoridades japonesas. El ministro de Francia, Mr. Duchesne de Bellecourt, protestó enérgicamente contra esa denegacion de justicia; pero a las últimas fechas sus reclamaciones no habian tenido resultado, y los europeos eran vistos con malevolencia por los indigenas. La corbeta francesa de vapor (Dupleix), mandada por Mr. Massot, continuaba en el Japon a fin de proteger a sus nacionales. El telegrama anuncia que las autoridades japonesas han acabado al fin por espulsar a todos los estranjeros.

A la felicitacion que el cuerpo consular reunido en el Cairo dirigió al emperador de Turquia, contestó el sultan estas palabras: «Tengo viva satisfaccion al ver reunidos a mi alrededor a los representantes de las potencias amigas o aliadas. He venido a Egipto con el solo objeto de dar al

virey una nueva prueba de mi benevolencia y de mi afecto particular, y de viciar con este motivo esta parte importante de mi imperio. Todos mis esfuerzos tienden a desarrollar el bienestar de todas las clases de mis súbditos en todo mi imperio, y a afirmar los vínculos que nos unen a la Europa. Estoy convencido de que el virey marcha igualmente por esta senda, y que siguiendo las huellas de su ilustre abuelo, sabrá conservar y perfeccionar su obra».

El gobierno de los Estados confederados va a enviar comisionados a Europa con la mision de negociar dos millones de libras esterlinas de bonos del tesoro al 6 por 100 y de contratar si pueden otro empréstito de diez ó acaso de veinte millones de libras.

Ayer a última hora recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la AGENCIA HAVAS:

Lisboa 13 (por la noche). Las cámaras portuguesas han sido prorrogadas hasta el 20 de mayo. Asegúrase que existe un proyecto de viaje de principio de Agosto con una princesa del Brasil.

La fragata «Normandia» ha salido del puerto de Lisboa.

Los periódicos habian insinuado la escasez hecha por la Rusia en la cuestion polaca.

Las últimas noticias de Méjico anuncian que Tehuacan se ha procurado contra Juárez.

BOLSA COTIZ. OFICIAL DE AMER 12. Table with columns for various financial instruments and their prices.

ESPECTACULOS DE HOY. TEATRO REAL. No hay funcion. PRINCIPE. A las 8 1/2. La Providencia. Baile. La familia improvisada. VAREDADES. A las 8 1/2. Don Tomás. El maestro de baile. CIRCO. A las 8 1/2. La pesitona. El Abuelito. ZARZUELA. A las 8 1/2. Las hijas de Evaristo. NOVEDADES. A las 8 1/2. La atmósfera del diablo.

—¡Ah! oídme, señora, oídme, añadió Alfonso besando el suelo, oídme y perdonadme... Soy un miserable, es verdad, soy un pechero, no soy nada en el mundo, pero mi corazón me engrandeca, porque le llenais vos con vuestro pensamiento. Una mirada de compasion, una si quiera, y podfíame la vida; os la dare gustoso. No sé lo que en mí pasa, pero un fuego que no se extingue devora mi alma y quemá mi cerebro. Es preciso, ser noble, alcanzar títulos, honores; es preciso conquistar un reino para ofreceroslo? Dadme una esperanza, y yo seré grande y noble, y yo conseguiré todo, cuanto anheleis... Os amo... os amo con delirio, y si no os lastimais de mi pasion, dadme al menos la muerte. No lástima, sino desprecio merecéis, dijo la infanta con el rostro encendido de cólera. De cuando acá, vil gusano, has creído poder elevarte a mi altura? Miserable pechero, a quien por compasion he dado asilo, erlando que ha vivido gracias a mi soldada, estás ciego. ¿Qué no ves el abismo que se abre ante tí? Cuando el humilde page ha podido sonar en que le eyese siquiera su soberana? Sal de aquí para siempre, ó llámame para que te echen a palos como a un malhechor. Señora... ved que me sentenciáis a muerte y que tengo una madre... Por ella no te he cerrado las puertas del alcázar; pero tu atrevimiento no merece perdon. El hijo de un ajusticiado, el infame vasallo que osa poner sus ojos en su señora, que se atreve a profanar su estancia, merece subir al cadalso y espíar en él sus faltas, pero yo... te desprecio. ¡Ah! gritó Alfonso levantándose de pronto frenético y cogiendo la mano de la infanta, me desprecias y me matas, pero tú morirás tambien conmigo. Al decir esto sacó una daga, y ciego, en un arrebato, en un delirio escantoso, amenazó a la infanta, que retrocedió horrorizada dando un grito. Una mano de hierro detuvo el brazo del page. —Asesino, tú eres quien morirás, le dijo Villarrubias, que habia estado acechando la ocasion de salvar a la infanta si corría algun peligro, y que habia detenido el brazo del page. Doña Juana, algun tanto repuesta, No le mates, dijo a Villarrubias; merece un castigo mas grande... Entregale a la Inquisicion, y que sufra todas las penas y una muerte afrentosa. Alfonso cayó abatido en los brazos de Villarrubias. A la voz del libertador de la

infanta, acudieron algunos arcabuceros, y con el mayor misterio condujeron al page al tribunal de la Inquisicion. La infanta llamó a Villarrubias. —Me has salvado la vida, le dijo, y en adelante serás mi page tú; pero que nadie sepa lo que has visto. La culpa de ese miserable será a los ojos de todo el mundo el haber blasfemado en mi presencia. En el alcázar se supo la prision del page por haber profanado delante de la hija del monarca blasfemias justiciables. En cuanto a doña Juana, el efecto que produjo en ella aquella triste escena fué el de aumentar su orgullo, su altivez, y el de hacerla desear el momento de su partida para reunirse al esposo que la deparaba el cielo. Alfonso habia querido rementarse al sol, y como le aró, se habia despenado. La gitana no habia mentido. CAPITULO XXI. DESESPERACION. El page fué encerrado en un oscuro calabozo, y siguiendo los trámites ordinarios, su causa no tardó en ser elevada a conocimiento del inquisidor general, Torquemada. Entre tanto Mariana esperaba a su hijo. El dia en que fué a visitar la cueva de la gitana su pobre madre, estuvo impaciente. La aguardó toda la noche en vela, le esperó durante todo el siguiente dia, y ya no pudo contenerse. Abandonó su albergue y corrió al alcázar. —¿Y mi hijo? preguntó en todas partes. Compadecidos los escuderos y los criados de la pena de la pobre mujer, la ocultaron la verdad. —Hace dos dias que no le vemos, la respondieron. Entonces Mariana acudió a todas partes, buscó a su hijo por doquiera, temerosa de que hubiera atentado contra su vida; recorrió los alrededores de la ciudad, la ribera del Tejo, pero por mas pesquisas que hizo no pudo hallarle. Ocho dias de mortal angustia empleó, sin descanso, sin dormir ni alimentarse, en dar estos pasos infructuosos. Cayó rendida, estenuada; en aquel corto espacio de tiempo gastó veinte años de vida. Su rostro horrorizaba, parecia un cadáver. Su alma... ¡ah! su alma no se

puede describir, su alma era el dolor. Elvira fué a buscar a Mariana, y al verla la pobre mujer salió a su encuentro. —¿Sabes de mi hijo? le preguntó. —Sí, y sabes si es cristiano... —¿Vive? —Sí... —Bendito sea Dios, exclamó cayendo de rodillas y elevando sus brazos al cielo. —Serenas, madre mía, y oídme. —Habla... sí... habla... —Alfonso está en un calabozo de la Inquisicion. —¿Preso! ¿Y por qué delito? —Por haber blasfemado delante de la infanta. —¿El... no es posible; le conozco. Al saber su prision, he pedido a mi padre que implere clemencia para él. —¿Y has conseguido algo? —Los jueces son inexorables. —¿Le matarán? —¡Oh! Yo espere que no... eso seria horrible. —¿Entonces?... —Mi padre ha conseguido que podais ir a verle. —¡Ah!... gracias... ¿y cuando? —Ahora mismo... venid conmigo. —Vamos. Y Mariana, que estaba estenuada, se sintió fuerte y salió de su casa con Elvira. Dos horas despues estrechaba Mariana contra su corazón a su querido hijo. Aquella escena tan dolorosa y conmovedora pasaba en un oscuro y húmedo calabozo, iluminado por la rojiza luz de una tea. Alfonso confesó a su madre su delito. Su sentencia de muerte era segura. No podríamos pintar la ansiedad, el tormento de la angustiada madre. Un carcelero entró para anunciar al reo que se preparase a confesar. Una hora debian empezar a atormentarle. Mariana salió del calabozo. —¡Oh! yo te salvaré, dijo a su hijo; impondré a los pies de la reina tu perdon; yo no sé lo que haré, pero sé que no morirás. Al mismo tiempo que caminaba por un largo pasillo buscando la salida para dirigirse al alcázar, sin perder un instante, pasó a su lado un venerable franciscano. —Mariana... Mariana! la dijo al verla. Pero Mariana no le vió ni lo oyó; por

que solo la ocupaba un pensamiento: el de salvar a su hijo. El carcelero se aproximó al fraile. Entrad aquí; el reo se halla en este calabozo. El franciscano entró en el calabozo. Al ver al page no pudo menos de lanzar un grito de sorpresa. —¡Alfonso! dijo; ¡tú aquí! El joven le miró con dolor. Era D. Gutierrez de Cárdenas. Mariana salió corriendo. El reo se arrodilló a los pies del sacerdote y confesó contrito. Entró a Mariana llegó al alcázar. —¡Quiero ver a los reyes! gritó. —No es posible, la contestaron. La marcha de la infanta se ha anticipado. La corte sale mañana. —Pero yo no puedo esperar; mi hijo está preso y van a atormentarle... Mañana será tarde... yo necesito su perdon... ¿Sabéis lo que es un hijo? ¡Oh! apiadados de mí: que yo vea a la reina. —No es posible... tal vez mañana... ahora salid de aquí. Mariana buscó a Elvira, llamó a sus padres, les pidió amparo, todos lloraron con ella. D. Gonzalo trabajó cuanto pudo, y Elvira y Ana consolaron a la madre. Al toque de ánimas volvió D. Gonzalo. Sus instancias habian sido inútiles. Los reyes no habian podido recibirle. Mariana los dejó, y se encaminó a la prision de Alfonso. La puerta estaba cerrada, llamó y no quisieron abrirle. En el silencio de la noche oyó lejanos los lastimeros quejidos de su hijo. Alfonso estaba en el martirio; su madre le oía, sufría todos sus dolores, y no podia salvarle ni morir; porque si moría, cómo alcanzar su perdon de los reyes? Mariana cayó desmayada ante la puerta de la Inquisicion. Las auras de la mañana la despertaron. Oyó pasos primero, y despues descorrerse un cerrejón. Se aproximó a la puerta, y la puerta se abrió. Al ir a entrar, salía el franciscano que habia pasado la noche al lado del reo. —D. Gutierrez! exclamó Mariana besando su mano, vos habeis sido siempre mi Providencia, y el cielo os envía en auxilio... ¡Ah! vos salvaréis a mi hijo... vos le salvaréis. El aspecto que presentaba la pobre mujer era horrible.

DIARIO

SANTOS DEL DIA 14.—San Tiburcio y San Valeriano, mártires. CULTOS.—Se gana la indulgencia plenaria de Cuarenta horas en la iglesia de Santo Tomás, donde terminan las funciones al Santísimo Sacramento. Hoy se consagra la fiesta al inmaculado corazón de María: predicará en la misa mayor D. Antonio Herrero y Traña y por la tarde a las cinco se hará el ejercicio de la Virgen, dirigiéndolo el Sr. D. José Martín Gutiérrez.—En la parroquia de San Martín habrá misa mayor y salve en honor de la Virgen del Destierro.—Por la noche habrá ejercicios en Italianos, San Ignacio y oratorios. Visita de la corte de María: Nuestra Señora del Destierro, en San Martín ó en San Sebastián. ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para el día 14.—Parada: Sesto artillería a pie, segundo de ingenieros y Baza por atrasado.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor brigadier coronel del segundo de ingenieros D. Pedro Andrés Burriel.—Jefe de día: Señor comandante capitán de Borbon D. Ricardo Navarrete y Rebolter.—Visita de Hospital: Iberia.—Reconocimiento de provisiones: Sagunto.—El general gobernador, Serrane del Castillo.

ANUNCIOS

GRAN COMPETENCIA MERCANTIL. Carretas. Para demostrar que nadie nos aventaja en vender barato, ponemos a continuación los precios siguientes: Lana de varias clases para trajes de señora y niños, a 4, 5, 6, hasta 14 rs. vara; mozambiques, desde 4 a 8 rs.; otras telas de entretiempo, a 3 rs.; percales desde 2 a 3 1/2 rs.; orleanes y merinetes, desde 5 rs. En pañolería de des varas tenemos desde 20 rs. en adelante, y entre ellos los hay de 5 duros de coste, que por haber muchos los daremos a la mitad de su valor. Los hay de seis cuartos desde 10 rs.; otros de seda de la India, de Talavera, de batista, de raso, y particularmente unos borbotados blancos muy baratos.—(13, 16, 19 y 22). ALMONEDA.—SE HACE DE VARIOS Amuebles y efectos, por no necesitarlos su dueño, en el Postigo de San Martín, número 9, cuarto principal de la derecha. LA ANTIGUA FABRICA DE ESCAYO. La de la calle del Almirante, núm. 13, la ha tomado por su cuenta la viuda de Cristóbal, la cual garantiza la buena calidad de los materiales y a precios sumamente arreglados.

EN LA PLAZA DE ISABEL II, NUMERO 4, principal de la izquierda, darán razón de un cuarto bien amueblado, con asistencia ó sin ella.—(13, 15 y 17). SE SUPLICA A LA PERSONA QUE Shubiese encontrado una sombrilla de Ghanilly, con forro blanco, que se perdió el jueves día 9, desde Atocha, paseo del Prado, Castellana, calle de Alcalá, de la Victoria, Puerta del Sol, calle de Preciados, hasta la de Isabel la Católica, número 4, que la entregue en la portería de dicha casa, y se dará una buena gratificación.

BIBLIOTECA DE LA RISA.—EL LIBRO de los cuentos, colección completa de anécdotas, cuentos, gracias, chistes, chascarrillos, dichos agudos, réplicas ingeniosas, pensamientos profundos, sentencias, máximas, enigmas, adivinanzas, bolas, embustes, sandeces y exageraciones. Obra capaz de hacer reír a una estatua de piedra, puesta al alcance de todas las inteligencias y dispuesta para satisfacer todos los gustos. Ha estado suspendida por fallecimiento de su director, y queda por ahora terminada en tres tomos, para cuyo efecto se han impreso las soluciones de los enigmas y adivinanzas que van al fin del tercero.

Algunos que tienen pagado el tomo cuarto, recibirán las soluciones de los tres, y mas tarde el primer libro que publique la Biblioteca. También se remiten a los corresponsales que han tomado ejemplares y tienen cuenta con esta administración. Los que tienen solo pagado y recibido el tomo tercero, recibirán las soluciones remitiendo cuatro sellos de cuatro cuartos. Los que quieran reirse pueden adquirir la obra con las mismas ventajas que los que se suscribieron pagado adelantado al principio, esto es, a 36 rs. los tres tomos ó ejemplar para provincias, franco de porte, y 30 en Madrid, calle de Preciados, 83. Pagando en sellos, 82 de cuatro cuartos. Los pedidos a nombre y a favor del administrador D. Cristóbal Boira.

ARRENDAMIENTO DE YERBAS. EL 30 del corriente mes de abril y hora de doce a una de la tarde, tendrá lugar en Cáceres, en la casa habitación del administrador del Excmo. señor duque de Abrantes y de Linares, y en esta corte en las oficinas de S. E., el arrendamiento en pública subasta de los pastos de invierno y verano de la dehesa titulada Cortijos y Zanganillos, en término de Cáceres; de cabida de 3,000 cabezas, que la componen los cuartos de la Casita, el Naranjo y Solanilla, por el tiempo de tres años, a contar desde 29 de setiembre del corriente, y concluirán en otro igual día de 1886, bajo las condiciones y presupuesto que se hallan de manifiesto en los dos puntos en que ha tener efecto la subasta. (13 y 14).

DINERO BARATO SOBRE SUELDOS DE empleados pasivos y activos que convengan: calle del Principe, 22, tercero, todos los dias no feriados, de diez a una de la mañana y de cuatro a seis por las tardes. Se facilita de una a doce pagas anticipadas a los que tienen haber pasivo en esta corte, y a los activos y particulares con garantías que convengan.—(13, 19, 26 y 30).

INDUSTRIA Y COMERCIO

FIN DE LA VENTA DE GENEROS EXTRANJEROS. Por causas mayores, todos los géneros que quedan existentes, serán vendidos con urgencia y con una nueva baja de precios, hasta últimos de abril ó todo lo mas el 15 de mayo. En este tiempo indicado, a fin de concluir hasta la última pieza, los mas de los géneros se venderán casi a una MITAD DE SU PRECIO VERDADERO. Se dan desde hoy las telas de cuatro cuartos, sin apresto, a hilo redondo, que eran a 5 1/2 rs. vara, a 4; las de 7, 8 y 9 reales, a 5, 6 y 7 rs.; las estrofinas de 10, 12, 14, 16 y 20 rs. cada vara, 2, 3 y 4 mas baratas que hasta ahora. Id. para sábanas sin costura, su precio de 12 a 36 rs., de 2 a 10 rs. mas baratas por vara.

Mantelerías para 6 y 12 cubiertos, reducidos a 40, 50 y 60 rs. Idem servicios adamascados finos en dibujos de rosas, guirnaldas y personajes, a 80, 100, 125 y 150 reales. Idem estrofinas satinadas de 6, 12, 18, 24 y 30 cubiertos, los mas ricos desde 5 a 25 duros. Una gran cantidad de manteles y servilletas, sueltos y por varas, de 4, 6, 8, 12 hasta 24 cubiertos, desde 12 rs. el mantel y 40 la docena de servilletas. 300 docenas de pañuelos de hilo puro ó hilo de batista, empezando desde 30 reales la docena a 200 rs., rebajados de 5 a 25 reales por docena. Tohallas de granito y adamascadas de todos tamaños, desde 45 rs. la docena. Una gran cantidad de manteles y servilletas para té, en blanco y colores, nuevamente llegados, desde 25 a 60 rs. la docena de servilletas, a igual precio los manteles. 300 docenas de pecheras hechas a mano, desde 80 a 200 rs. docena. Fanelas y varios otros artículos, se venden en proporción. El local de la venta está de manera que las señoras puedan escoger con comodidad. Todos los géneros han pagado los derechos de entrada, de modo que en los precios de venta no hay otros gastos.

AGENCIA COMERCIAL DE LA ADUANA Calle de Carretas, núm. 37. Oco. principal. REVOLVERS.—GRAN SURTIDO DE Todas clases, hasta hoy conocidos, a precios de fábrica. Calle de Carretas, número 16, segundo.—(9 11 13 15 17 y 19).

EL PRESBITERO DON JUAN MANUEL MARIN PALACIOS, colector y mayordomo de fabrica de la iglesia parroquial de Santa Cruz de esta corte, ha fallecido el 13 del corriente a las dos de la madrugada. El Dr. D. Fernando Alvarez del Rio, cura propio; el clero de la misma, los hermanos, parientes y testamentarios, suplican a sus numerosos amigos, se sirvan asistir al funeral que se ha de celebrar en sufragio de su alma en dicha iglesia parroquial el 14 del corriente a las once de la mañana, y la conducción del cadáver al cementerio de la sacramental de San Justo, Santa Cruz y San Millán, que se verificará acto seguido.

LA SEÑORA DOÑA ISABEL GODINEZ DE PAZ, viuda de D. Antonio de la Poma-medrano, ha fallecido a las doce de la mañana de hoy 13. Doña Dolores Godínez de Paz, hermana; doña Teresa Godínez de Paz, sobrina, y los demás parientes de dicha señora (q. e. p. d.), ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción de su cadáver, desde la iglesia parroquial de S. Millán al cementerio de la patriarcal, mañana 14, a las diez de la mañana, en lo que recibirán especial favor. No se reparten esquelas.

EMPERADOR.—VINOS FINOS. AÑE Ejos de pasto (elaborados por bodegueros de Burdeos), procedentes de la Mancha. Blanco ó tinto, a 4 3/4 rs. botella sin casco, y a 6 con él. Calle de Atocha, núm. 67.

LA COMISION LIQUIDADORA DE EL Manantial de Crédito ha establecido sus oficinas en la calle de Barrio-Nuevo, núm. 18, cuarto principal, y recibe a los socios de once de la mañana a dos de la tarde para los asuntos de la liquidación.

OBLIGACIONES DEL ESTADO SUIZO.

EMPRESITO REEMBOLSABLE DEL CANTON DE FRIBURGO. En el sorteo del 15 de marzo han sido premiadas 1,000 obligaciones de las 20 series sorteadas el día 15 de febrero, de la manera siguiente: SERIES SORTADAS.—Números 62, 908, 1,188, 1,899, 2,232, 2,767, 2,812, 3,302, 3,584, 3,379, 5,606, 5,698, 6,027, 6,035, 6,070, 6,605, 6,731, 7,168, 7,245 y 7,623. De estas series han sido premiados los números siguientes: Serie 7,168 Número 3 con francos 40,000. 7,168 » 7 » » » 4,000. 3,584 » 49 » » » 1,000. 2,232 » 34 » » » 500. 3,584 » 12 » » » 500. 6,070 » 15 » » » 500. 7,168 » 40 » » » 800. 7,623 » 31 » » » 300. Todas las obligaciones restantes de las 20 series mencionadas, con francos 250, 125, 75, 50 y 17. NOTA. El próximo sorteo se verificará el día 15 de junio venidero, y se anunciará el resultado en LA CORRESPONDENCIA y el DIARIO de Avisos. No hay que confundir estas obligaciones con billetes de lotería, porque no son otra cosa que títulos de los Fondos del Estado suizo, que pueden ser negociados. El pago de las obligaciones sorteadas se hace inmediatamente en París, en casa de los banqueros Emile Erlanger y compañía. En Francfort, en casa del banquero Rafael Erlanger, y por conducto de todos los banqueros de Europa. Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Editor D. Hilarión de Zuloaga.

El franciscano entró con ella en una habitación contigua a la puerta. —Tranquilízate, le dijo. Al mismo tiempo se oyó en la calle el sonido de una corneta, y el pregonero anunció que al día siguiente sería ejecutado en la plaza pública el blasfemo. —Mientes, villano, mientes, dijo Mariana después de oír el pregon; mi hijo vivirá, es inocente, su delito es ser desgraciado. Ahí salvadle, salvadle, añadió volviéndose a D. Gutierre y cayendo a sus plantas. El tiempo volaba, y a las diez de la mañana debían partir los reyes y su hija. Aquel día iba a ser un gran día para Toledo, y desde muy temprano recorría el pueblo las calles de la ciudad y acudía a agruparse en torno del alcázar. Alfonso estaba desfallecido. Elvira era por él. CAPITULO XXII. EL MAYOR SACRIFICIO. D. Gutierre tenía en sus manos la salvación del page. Con entregar a su madre el anillo de la reina alcanzaría su perdón, rompería sus cadenas y lo devolvería al maternal amor. Pero aquella prenda era el único bien del sacerdote. Ya lo hemos dicho, representaba para él toda una vida de amor y de abnegación. Arrancársela era arrancarle la mitad de su alma. Alfonso era inocente, porque él no había atentado contra la vida de la infanta. La amaba con pasión, la pasión había ofuscado su mente y armado su brazo, y D. Gutierre comprendía hasta dónde podía conducir una loca pasión. Su muerte iba a ser un asesinato: más que el cadalso merecía un asilo en un hospital, porque estaba enfermo. Por otra parte su madre sufría, y la muerte iba a ser doble. El los había salvado del incendio, él había sido el ángel de su guarda, tenía medios de volver a ser para ellos un instrumento de la Providencia, y no emplearlo sería cruel. ¡Qué lucha! y entretanto ¡qué ansiedad la de Mariana! El sacrificio era inmenso, pero el corazón de D. Gutierre era aun mas generoso. —Pues bien, dijo de pronto a Mariana, yo salvaré a vuestro hijo si prometéis hacer lo que os indique.

—Péidme mi sangre y os la daré toda; hablad. —Con este anillo podeis llegar a la real cámara... —Seguid, seguid por Dios. —Presentado a la reina y pedida el perdon de vuestro hijo. —¿Me lo concederá? —Os lo concederá. —¿Ahí y después? —Después os alejareis de Toledo con vuestro hijo. —¿Para siempre? —Para siempre... No perदैis tiempo... corred al alcázar. Mariana se separó de D. Gutierre, y apretando entre sus manos el anillo temerosa de perderlo, temerosa de perder la vida de su hijo representada en aquella joya, corrió al alcázar. Todo estaba preparado para la partida de los reyes, y el pueblo se agolpaba en torno de las puertas de la régia morada. Mariana parecía una loca, y la muchedumbre la abría paso mirándola con terror. —Es la madre del reo, decian unos. —Es la madre del page que van a ejecutar... decian otros. —Írá a implorar el perdon de su hijo, añadan algunos. Mariana ni oía ni veía, y atravesando por la gran masa del populacho, llegó a las puertas del alcázar. —¿A dónde vais? le preguntó un arcabucero. —Quiero hablar a la reina. —No es posible. —Ved este anillo, tengo que entregárselo; en cuanto lo vea perdonará a mi hijo. El arcabucero la condujo a donde estaba el capitán. Las palabras y las lágrimas de la pobre mujer le conmovieron, y se atrevió a anunciar a la reina que la madre del reo condenado a morir al día siguiente deseaba presentarla un anillo. —Que pase, dijo la reina. Un instante después Mariana se halló postrada ante Isabel la Católica. La reina cogió el anillo; llamó al capitán de arcabuceros, le dió sus órdenes, y dirigiéndose a la pobre madre, —Id, id, buena mujer, con el capitán; él os devolverá vuestro hijo; devolved vos este anillo a quien es lo ha dado, y decidle en mi nombre que lo guarde eternamente. El dolor se troc en una alegría loca.

no se hubiera equivocado; huya de su pensamiento; pero siempre iban delante de él. Al fin se detuvo delante de una cueva. Una pobre mujer, tostada por el sol y cubierta de harapos, salió a su encuentro. —¿Qué te trae por aquí, gallardo page? le preguntó. —Gitana, dijo Alfonso con voz trémula y mirando a todas partes, temeroso de que le sorprendieran en aquel momento de debilidad; hace tiempo que anduviste mi pasado, y vengo ahora a que me digas mi porvenir. —Dios te bendiga, porque eres bueno para los pobres. ¿Cuánto me vas a dar por el secreto que voy a revelarte? —Lo que quieras. —Eres muy generoso. —Deseo saber mi suerte. —Dí mas bien tu desgracia, porque sin consultar las rayas de tu mano leo en tus ojos que el sol no ha de salir para tí muchas veces. —Toma este bolso, dijo el page, sacando uno de cuero de su escarcela y dándole, tómalo y acaba de una vez. —Dáme tu mano, lirio de los jardinos de la reina. Alfonso entregó su mano a la gitana. Después de examinarla atentamente, hizo un gesto de pena. —No me preguntes lo que te va a pasar, le dijo, porque van a salir las lágrimas a mis ojos. —Tengo valor para escucharte, aunque pronuncies mi sentencia de muerte.... habla. —Pues lo quieres, sea... has nacido para ser el manco mas querido del mundo. Una hermosa doncella te ha conagrado todo su amor, te ha ofresido toda la dicha de la tierra, y tú ni la has mirado. Es una rosa de un jardín, y tú has puesto tus ojos en el sol; le ves, le adoras, quieres llegar a él, y al acercarte te quemarán sus rayos y caerás despeñado. Esta raya me dice que todavía podias ser feliz, pero tú no querrás: esta otra raya me revela la lucha que sostienes... ¡Pobre page! cuando toquen las campanas a boda, tocarán a agonía al mismo tiempo. La rosa exhalará su perfume junto a tí; el sol te herirá con su fuego. La alegría de una mujer será tu muerte... anda... anda, pobre manco, y que Dios tenga compasion de tí. Las palabras de la gitana cubrieron de una mortal palidez el rostro de Alfonso y ni siquiera la vió alejarse de su lado.

Por un instante pareció a la puerta de la choza una estatua de piedra. De pronto brillaron sus ojos como un relámpago, en medio de una noche tempestuosa. —Si, se dijo, apuraré hasta las heces el cáliz del dolor. Una vez que he de morir, moriré satisfecho. Movido por un impulso desconocido, se separó de la cueva, volvió a desandar el camino que había andado y penetró en el alcázar. Se colocó en el dintel de la puerta de la cámara de la infanta, y allí permaneció todo el día silencioso, siniestro. Llegó la tarde, y doña Juana, después de dar su paseo acostumbrado, mandó que la dejasen sola en su estancia. Alfonso continuó en su puesto, pero visiblemente agitado. Al cabo de algun tiempo su mano convulsa separó el cortinaje que había delante de la puerta, y entreabrió una de las hojas. El ruido que hizo le detuvo, porque en aquel momento era un criminal, violaba la habitación de su señora, desobedecía sus mandatos. Por el intersticio de la puerta pudo ver que la infanta, sentada en un sitial y apoyada la cabeza en una de sus manos, meditaba ó dormía. Maquinamente abrió la puerta del todo, penetró en la cámara y fue a colocarse cerca del sitial. La infanta dormía y soñaba en su felicidad, porque una dulce sonrisa brillaba en sus labios como un lucero en una noche oscura. El page cayó a sus pies delante del sitial, besó sus plantas y estuvo algunos instantes arrobado, adorándola con fervor religioso. Qué feliz era y cuán pose debía durarle su ventura! En su delirio cogió la mano de la infanta y la cubrió de besos. Doña Juana se despertó sobresaltada; iba a dar gritos para que acudiesen en su ayuda, pero al reconocer al page no lo juzgó digno ni de ser castigado, y levantándose, con el mayor desprecio le dijo: —Salid de aquí para siempre, miserable. —Perdon, perdon, señora... murmuró Alfonso sin alzarse del suelo. Tened piedad de mí. —Olvídala la distancia que separa al humilde criado de la hija del monarca, y no os castigo porque ni merecís escitar mi cólera...